

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CELULARTECH COMUNICACIÓN S.A.**

- Ing. DANIEL BENJAMIN PAREJA AGUIRRE, propietario del 99% de las participaciones que equivale a 799 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una
- Ab. DIANA MARIUXI CORDERO DACCACH, propietario de 1% de las participaciones, que equivale a 1 acción ordinaria y nominativa de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

| | |
|------------------------------|-------------|
| Capital Suscrito | US\$ 800,00 |
| Capital Suscrito y Pagado | US\$200,00 |
| Capital Suscrito y No pagado | US\$600,00 |

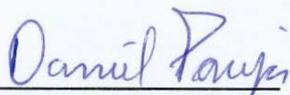
Quórum: 100%

Convocatoria: Art.238 de la Ley de Compañías.

Lo certificamos,

Guayaquil, Marzo 03 del 2014

Presidente Ejecutivo

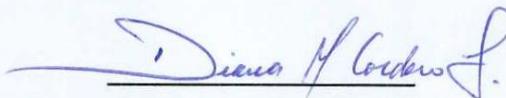


Ing. Daniel Pareja Aguirre
Accionista
C.I. # 0912015963

Secretaria Ad-hoc



Sr. Luis Montes Yépez
C.I. # 1202898373



Ab. Diana Cordero Daccach
Accionista
C.I. # 0912052537

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CELULARTECH COMUNICACIÓN S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los tres días del mes de marzo del dos mil catorce, siendo las 10h00 en la oficina ubicada en la Ciudadela Kennedy Norte Mz 506 Edificio Torres del Norte "Torre A" Piso 9 Oficina 904, se reúnen los señores accionistas de la compañía CELULARTECH COMUNICACIÓN S.A., contando con la asistencia de los señores Socios Ing. DANIEL BENJAMIN PAREJA AGUIRRE, propietario del 99% de las participaciones que equivale a 799 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Ab. DIANA MARIUXI CORDERO DACCACH, propietaria de 1% de las participaciones, que equivale a 1 acción ordinaria y nominativa de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito el valor de \$200,00 y no pagado el valor de \$600,00, siendo este la suma total de Ochocientos Dólares Americanos.

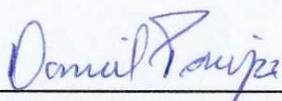
Preside la sesión el Ing. DANIEL BENJAMIN PAREJA AGUIRRE, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la compañía y Representante Legal y actúa como secretario el Señor LUIS ALBERTO MONTES YÉPEZ, designado Secretario Ad-hoc por los presentes, quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistente de conformidad en lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Los Accionistas concurrentes representa por tanto, la totalidad del capital suscrito pagado y no pagado de la compañía que asciende a OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionista, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día:.-**1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013. 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.- 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA PERDIDA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.- 4) CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO.**

De inmediato, toma la palabra el Presidente y ordena que se pase a tratar y resolver el orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Presidente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2013.- Leído que fue el informe del Presidente, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionista aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- El secretario da paso al siguiente punto: **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estados de Resultados Integral,

el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Patrimonio de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2013.- El secretario le entrega a los señores Accionistas los ejemplares del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Patrimonio de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2013 para su revisión.- Luego de las deliberaciones correspondiente, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del 2013.- De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto de orden del día: **TERCERO:** Conocer y resolver sobre la pérdida del ejercicio económico del 2013.- El Presidente informa a la sesión que la pérdida se debe a los gastos incurridos por la compañía, la misma que está en parcha desde el Marzo del 2013 Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionista por unanimidad de votos, acepta la pérdida del ejercicio fiscal 2013: **CUARTO:** Conocer y aprobar el Informe del Comisario, El secretario le entrega a los señores Accionistas los ejemplares del informe del Comisario, los mismo que fueron aceptados por los señores Accionistas. De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto del día.- No habiendo otro asunto que tratar, El Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esa Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todos los Accionistas, y por el secretario se procede a dar lectura del presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, y por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado de la compañía.- Para constancia, la suscriben los accionistas, asistentes a esta Junta, junto con el Presidente y la Secretaria AD-HOC, siendo las 14h30, con lo que se declara concluida la sesión.

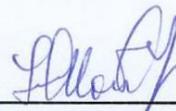
Ing. DANIEL BENJAMIN PAREJA AGUIRRE, Ab. DIANA MARIUXI CORDERO DACCACH, Secretaria Ad-hoc.- **CERTIFICO:** Que el acta que antecede es fiel copia a su original, el mismo que reposa en el libro de Acta de Juntas Generales de Accionista al que me remito en caso de ser necesario.

Presidente Ejecutivo

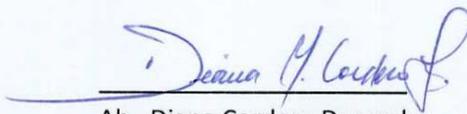


Ing. Daniel Pareja Aguirre
Accionista
C.I. # 0912015963

Secretaria Ad-hoc



Sr. Luis Montes Yépez
C.I. # 1202898373



Ab. Diana Cordero Daccach
Accionista
C.I. # 0912052537